

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2378

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD
PÚBLICA

Impreso el día 15 de agosto de 2011

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2011

SUMARIO: **Conmemoración** del 25° aniversario de la Asociación Médica Homeopática de Tucumán, celebrado el 26 de mayo de 2011. Adhesión. **Castaldo**. (2.690-D.-2011.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Castaldo por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 25° aniversario de la Asociación Médica Homeopática de Tucumán, a conmemorarse el día 26 de mayo de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE

Adherir a la conmemoración del 25° aniversario de la Asociación Médica Homeopática de Tucumán, que se celebró el 26 de mayo del corriente año.

Sala de la comisión, 2 de agosto de 2011.

Antonio A. M. Morante. – Mónica H. Fein. – María V. Linares. – Juan C. Scalesi. – Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Nancy S. González – Olga E. Guzmán – Nora G. Iturraspe. – Timoteo Llera. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza – Marta

G. Michetti. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Mónica L. Torfe.

INFORME

Honorable Cámara

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Castaldo por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 25° aniversario de la Asociación Médica Homeopática de Tucumán, que se ha celebrado el día 26 de mayo de 2011. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones y como proyecto de resolución.

Antonio A. M. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés parlamentario la conmemoración del 25° aniversario de la Asociación Médica Homeopática de Tucumán, brindando nuestro apoyo y reconocimiento a la incansable labor que desarrolla en favor de la comunidad del Noroeste Argentino, por medio de la formación y capacitación de profesionales y la atención gratuita de pacientes de escasos recursos.

Norah Castaldo.